

Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dos minutos del veinticuatro de octubre de 2022, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 párrafos segundo, tercero y apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

C. Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional.
C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Miriam Lisette Pérez Millán	Representante propietaria del Partido MORENA

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de **la presidenta de la Comisión, el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada 26 de septiembre de 2022.*
2. Presentación del *Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de octubre de 2022, y en su caso, aprobación de la unificación de los mismos.*
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales:

- 3.1 Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022. Periodo julio a septiembre de 2022.
- 3.2 Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2022. Periodo julio a septiembre de 2022.
- 3.3 Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Periodo julio a septiembre de 2022.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de labores de la *Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*. Periodo septiembre de 2022.
5. Presentación de los Informes finales:
 - 5.1 *Resultados generales de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022.*
 - 5.2 *Evento de Clausura del Módulo II de la Generación 2020, e inauguración del Módulo I de la Generación 2022 de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.*
 - 5.3 *Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª Edición.*
 - 5.4 *14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.*
 - 5.5 *15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.*
 - 5.6 *Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. Únete, en el mes de septiembre.*
6. Presentación de las Notas Informativas:
 - 6.1 *Actividades físicas relacionadas con la conciliación personal, laboral y familiar.*
 - 6.2 *“Encuentro: Seguimos Observando Latinoamericano (SOL)”. Ciudad KeVe.*
7. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CGDHECyCC. 2ª. Ord.1.10.2022. Se aprobó por unanimidad de votos orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2022.

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al **secretario técnico**, consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada 26 de septiembre de 2022.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CGDHECyCC. 2ª. Ord.2.10.2022. Se aprobó por unanimidad de votos la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada 26 de septiembre de 2022.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión**, instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de octubre de 2022, y en su caso, aprobación de la unificación de los mismos.

La presidenta de la Comisión mencionó que el informe de seguimiento de acuerdos que se presenta a la comisión se divide en tres tablas, de las cuales, las primeras dos corresponden a los acuerdos adoptados y aún en proceso de conclusión por parte de las anteriores comisiones de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como la de Género y Derechos Humanos. La tercera corresponde a esta actual comisión, por lo que propuso unificar las tres en una sola tabla, para que en cumplimiento del artículo 52 del Código, esta comisión se encargue de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral y de los objetivos planteados en los Programas Anuales de Trabajo 2022, de las anteriores comisiones.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CGDHECyCC. 2ª. Ord.3.10.2022. Se aprobó por unanimidad de votos la unificación de los informes de las otrora comisiones de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como la de Género y Derechos Humanos, a la actual Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el tercer punto:

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales:

- 3.1 Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022. Periodo julio a septiembre de 2022.
- 3.2 Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2022. Periodo julio a septiembre de 2022.
- 3.3 Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Periodo julio a septiembre de 2022.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

El secretario técnico informó que se presentaron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Erika Estrada Ruíz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CGDHECyCC. 2ª. Ord.4.10.2022. Se aprobó por unanimidad de votos los informes trimestrales, de actividades y avance en el cumplimiento de metas de: “Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022. Periodo julio a septiembre de 2022”, “Editorial Institucional 2022. Periodo julio a septiembre de 2022” y “de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Periodo julio a septiembre de 2022”, con observaciones de la consejera electoral Erika Estrada Ruíz.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que a la brevedad sean remitidos los informes aprobados a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al **secretario técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el cuarto punto:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Periodo septiembre de 2022.

La presidenta de la Comisión informó que durante el periodo respecto del que se informa, la *Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica*

y *Construcción Ciudadana* celebró 1 sesión ordinaria. En total se adoptaron 6 acuerdos y se realizó 1 declaratoria relativa a la instalación de esta comisión.

Entre los trabajos de la Comisión en este tercer trimestre, se encuentran la aprobación del orden del día de la primera sesión ordinaria, documento que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en el portal de internet.

Se aprobó por unanimidad de votos:

- El Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se designa al Secretario Técnico.
- El Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprueba la modificación de la integración del Comité Editorial.
- Otorgar opinión favorable a los Proyectos de Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023 e Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023.
- El Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Programa Editorial 2023.
- El Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023, de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Acto seguido, puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CGDHECyCC. 2ª. Ord.5.10.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el “Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Periodo septiembre de 2022”.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y le solicitó que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico, continuó con el quinto punto:

5. Presentación de los Informes finales:

5.1 Resultados generales de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022.

5.2 Evento de Clausura del Módulo II de la Generación 2020, e inauguración del Módulo I de la Generación 2022 de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.

5.3 Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª Edición.

5.4 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

5.5 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

5.6 Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. Únete, en el mes de septiembre.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El secretario técnico informó que el informe de Resultados generales de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 da a conocer los principales hallazgos de este ejercicio consultivo. En él se describe a la población participante y se refieren las principales temáticas que este sector de la población identifica como prioritarias de atención para mejorar los espacios donde viven.

Las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª Edición dieron continuidad al ejercicio realizado en 2021, con el ánimo de consolidar la progresiva mejora de la práctica deliberativa entre las personas jóvenes mayores de 18 años que militan en algún partido político con representación ante el Consejo General de este Instituto.

El 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública contó con la colaboración de 13 instituciones, entre las que destacan el Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, que facilitó su sede para la etapa eliminatoria; el Congreso de la Ciudad de México, que puso a nuestra disposición el edificio de Donceles para la etapa semifinal; el Senado de la República, que prestó el Auditorio Octavio Paz para la etapa final y ceremonia de premiación. Además, especial mención merece la Fundación Friedrich Naumann, que desde 2008 aporta un premio adicional al primer lugar de las Categorías C y D.

El 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento tuvo como propósito que la niñez y las juventudes, manifestaran sus opiniones sobre la Ciudad de México, mediante la expresión literaria. El tema fue: “Imagina que puedes resolver el principal problema que afecta a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en tu colonia, barrio o pueblo. ¿Cómo lo solucionarías? ¿A qué te enfrentarías?”. Contamos con la invaluable colaboración de IBBY México, el Centro Cultural de España en México y la Escuela de Niños Escritores; cuya directora, la maestra Roxana Erdman, ha sido una fiel y comprometida aliada de este certamen desde hace muchos años.

Por otro lado, en el marco de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas (ELMI), se llevó a cabo el evento de clausura del módulo II de la generación 2021, y la inauguración del módulo I de la generación 2022. Se contó con la presencia de estudiantes de ambas generaciones, la consejera presidenta de esta Comisión, la Coordinadora Nacional de Antropología (Paloma Bonfil) y la representante de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México.

Finalmente, respecto de las atribuciones de promoción y difusión de los derechos de las mujeres, y en el marco del Día Naranja, se difundió la infografía sobre las mujeres indígenas y la participación política, con el objetivo de visibilizar los retos y las obligaciones de las instituciones del Estado, así como las recomendaciones que hace el Comité de la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer (CEDAW) sobre los derechos de las mujeres indígenas, donde se recomienda promover la participación significativa, real e informada de las mujeres y niñas indígenas en la vida política y pública, entre otros elementos.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

El secretario técnico informó que se presentaron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Erika Estrada Ruíz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibidos, los informes presentados. Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el sexto punto:

6. Presentación de las Notas Informativas:

6.1 *Actividades físicas relacionadas con la conciliación personal, laboral y familiar.*

6.2 *“Encuentro: Seguimos Observando Latinoamericano (SOL)”. Ciudad KeVe.*

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El secretario técnico informó que la iniciativa del encuentro “Seguimos Observando Latinoamericano (SOL)” surgió en el marco de las actividades de retroalimentación de la Pandilla KeVe por su participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El objetivo de este encuentro fue que niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes de diferentes países de Latinoamérica intercambiaran experiencias sobre el ejercicio de su derecho a observar los procesos electorales y participar en asuntos de su interés, para su bienestar y el de su comunidad a nivel local, nacional e internacional.

Así, los días 26 al 29 de septiembre, se encontraron representaciones de 6 países, a través de 7 instituciones u organizaciones, entre las que destacan el Jurado Nacional de Elecciones de Perú, el Consejo Nacional Electoral de Honduras y el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, entre otros. Se contó con la participación de 83 adolescentes y jóvenes en 6 mesas temáticas de diálogo.

Por otro lado, como parte de las acciones de cumplimiento a la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, se dio continuidad a las jornadas de actividades físicas, las cuales fueron impartidas por personas instructoras profesionales, con la finalidad de generar estrategias institucionales para contribuir a conciliar la vida personal y laboral; contrarrestar el sedentarismo ocasionado por las jornadas laborales amplias y mejorar la salud.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentadas, las Notas informativas. Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico informó que el séptimo punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de la Comisión** consultó al **secretario técnico** si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **la presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con veintidós minutos, del veinticuatro de octubre de 2022, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

C. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción
Ciudadana

C. Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción
Ciudadana

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE92000000002C5
Sello Digital: 2NNctrJbO5dA+cqfdFtZ+48G6JTaTdSYf6oH/MgYDI8=
Fecha de Firma: 23/11/2022 05:04:01 p. m.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B410000000029D
Sello Digital: 8uHBe64O11VQ/nIORo0W0nZLWTrasnuZWIU0rjjbiul=
Fecha de Firma: 24/11/2022 10:09:04 a. m.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: ey/PM3FXMxBoilKpUBUmP01RNznTnXowV6NCxBFbUfE=
Fecha de Firma: 24/11/2022 03:13:32 p. m.